

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2024-2025**

**CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MÚSICA  
“RAFAEL TALENS PELLÓ”  
CULLERA**



## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

**Especialidad  
VIOLÍN**

### **PROFESORES**

**Óscar Biendicho Giménez**

**Esther Martín Narbona**

## ÍNDICE

1.	<b>Introducción</b>	3
A)	Justificación	3
B)	Contextualización	3
2.	<b>Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación.</b>	3
3.	<b>Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso</b>	24
4.	<b>Metodología didáctica.</b>	30
	<b>Materiales y recursos. Repertorio orientativo</b>	33
5.	<b>Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación</b>	40
6.	<b>Criterios de promoción. Mínimos exigibles.</b>	43
7.	<b>Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.</b>	44
8.	<b>Medidas de atención a la diversidad.</b>	44
9.	<b>Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC</b>	45
10.	<b>Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.</b>	47
11.	<b>Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.</b>	50
12.	<b>Actividades artísticas complementarias y extraescolares.</b>	28
13.	<b>Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.</b>	51
14.	<b>Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.</b>	51

## **1. Introducción**

### **A) Justificación**

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

### **B) Contextualización**

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje). ¿Cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación.

El uso de la programación nos ayuda a poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

## **2. Objetivos, contenidos, competencias profesionales y criterios de evaluación.**

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

“Las competencias son capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la

realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.” LOMCE. Art. 6. 2. b).

Deben ser las competencias que habrán de poseer los titulados al finalizar las enseñanzas profesionales de música (Título de Técnico según Art. 50 LOMCE), y que según el Art. 6 bis. 3 de la LOMCE deberá fijar el gobierno.

## **PRIMER CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones con orquesta en desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## **CONTENIDOS COMUNES**

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.

- La calidad sonora: “Cantabile” y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.

- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## **SEGUNDO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones con orquesta en desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## **CONTENIDOS COMUNES**

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.



- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- La calidad sonora: “Cantabile” y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

### **TERCER CURSO**

#### **OBJETIVOS**

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la musical instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.

- d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## **CONTENIDOS COMUNES**

-Desarrollo de la sensibilidad auditiva.

-Práctica de lectura a vista.

-Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

-Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

-Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.

-Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

-Práctica de la improvisación.

- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcaídas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- La calidad sonora: “Cantabile” y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## **CUARTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.

- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la musical instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habitarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

## **CONTENIDOS COMUNES**

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- La calidad sonora: "Cantabile" y afinación.

- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.



- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## **QUINTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la musical instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa
- Desarrollar un estilo cada vez más personal, teniendo en cuenta aspectos técnicos y expresivos como la afinación, el vibrato, la destreza técnica y la interpretación en público.

## **CONTENIDOS COMUNES**

-Desarrollo de la sensibilidad auditiva.

-Práctica de lectura a vista.

-Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.

-Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.

-Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.

-Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

-Práctica de la improvisación.

- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- La calidad sonora: “Cantabile” y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

## **SEXTO CURSO**

### **OBJETIVOS**

- Valorar la importancia y el respeto hacia la carrera musical y orientar su estudio y trabajo hacia una línea más profesional.
- Conformar una personalidad musical completa, segura y equilibrada en cuanto a la interpretación musical se refiere.

- Continuar trabajando todos los objetivos anteriores, adaptándolos a la conformación corporal del alumno.
- Interpretar un repertorio musical progresivo en cuanto a estudios y obras que incluyan las diversas épocas y estilos de acuerdo con la dificultad propia de este curso.
- Aplicar las indicaciones del profesor en la interpretación.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la musical instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas de competencias para el desarrollo de la memoria.
- d. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.

- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa
- Desarrollar un estilo cada vez más personal, teniendo en cuenta aspectos técnicos y expresivos como la afinación, el vibrato, la destreza técnica y la interpretación en público.

## **CONTENIDOS COMUNES**

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Práctica de lectura a vista.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria musical.
- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica instrumental en grupo.
- Desarrollo de automatismos.
- Práctica de la relajación.
- Iniciación a la grafía contemporánea.

## **CONTENIDOS PROPIOS**

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.

- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- La calidad sonora: “Cantabile” y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

**3. Distribución temporal, de las programaciones de aula, de los contenidos durante el curso.**

## **PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación, tomando como referencia las cuerdas al aire; exigencia en la calidad de la afinación.
- Dominio de las 3 primeras posiciones, en tonalidades de hasta 3 alteraciones en la armadura. Conocimiento de la 4ª.
- Cambios de posición, dentro de las 4 primeras posiciones.
- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos.
- Cambios de cuerda fluidos.



- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé. Iniciación al spiccato.
- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Doble cuerda pisada a un nivel básico; capacidad auditiva polifónica.
- Acordes básicos que contengan cuerdas al aire.
- Utilización del trino adecuado al repertorio.
- Dinámicas y fraseo.
- Aplicación del vibrato en un nivel básico.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Afinación del instrumento en un nivel básico.
- Memorización de movimientos y obras breves.

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación, tomando como referencia las cuerdas al aire; exigencia en la calidad de la afinación.
- Dominio de las 4 primeras posiciones, en tonalidades de hasta 4 alteraciones en la armadura. Conocimiento de la 5ª.
- Cambios de posición, dentro de las 5 primeras posiciones.
- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos.
- Cambios de cuerda fluidos.
- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé y spiccato.

- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Doble cuerda pisada; capacidad auditiva polifónica.
- Acordes de dificultad media.
- Utilización del trino adecuado al repertorio.
- Dinámicas y fraseo.
- Aplicación del vibrato en un nivel medio.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Afinación del instrumento.
- Memorización de movimientos y obras breves.

### **TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación; exigencia en la calidad de la afinación.
- Dominio de las 5 primeras posiciones, en tonalidades de hasta 5 alteraciones en la armadura. Conocimiento de la 6ª.
- Cambios de posición, dentro de las 6 primeras posiciones.
- Conocimiento básico de los armónicos.
- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos.
- Cambios de cuerda fluidos.
- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé, spiccato y staccato.

- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Doble cuerda pisada; capacidad auditiva polifónica.
- Realización de acordes.
- Utilización del trino adecuado al repertorio.
- Dinámicas y fraseo.
- Aplicación del vibrato.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Afinación del instrumento.
- Memorización de movimientos y obras breves.

## **CUARTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación; exigencia en la calidad de la afinación.
- Dominio de las 6 primeras posiciones, en tonalidades de hasta 6 alteraciones en la armadura.
- Cambios de posición, dentro de las 6 primeras posiciones.
- Conocimiento básico de los armónicos.
- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos.
- Cambios de cuerda fluidos.
- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé, spiccato, staccato y saltillo.

- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Utilización del arco como recurso expresivo.
- Doble cuerda pisada; capacidad auditiva polifónica.
- Realización de acordes.
- Utilización del trino adecuado al repertorio.
- Dinámicas y fraseo.
- Aplicación de los diferentes tipos de vibrato como recurso expresivo.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Afinación del instrumento.
- Memorización de movimientos y obras breves.

## **QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación; exigencia en la calidad de la afinación.
- Conocimiento de las 7 primeras posiciones, en todas las tonalidades.
- Cambios de posición, dentro de las 7 primeras posiciones.
- Conocimiento de las diferentes posiciones en todas las tonalidades.
- Cambios de posición, y utilización adecuada como recurso expresivo.
- Conocimiento de los armónicos naturales y artificiales.
- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos.

- Cambios de cuerda fluidos.
- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé, spiccato, staccato y saltillo. Iniciación al ricochet.
- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Utilización del arco como recurso expresivo.
- Doble cuerda pisada; capacidad auditiva polifónica.
- Realización de acordes en todas las tonalidades.
- Utilización del pizzicato en ambas manos.
- Utilización del trino en doble cuerda.
- Uso de dinámicas y fraseo adecuados al estilo interpretativo.
- Aplicación de los diferentes tipos de vibrato como recurso expresivo.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Memorización de movimientos y obras.

## **SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **CONTENIDOS TERMINALES DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Postura corporal adecuada.
- Sujeción correcta del arco y el instrumento.
- Correcta articulación de la mano izquierda.
- Control auditivo de la afinación; exigencia en la calidad de la afinación.
- Conocimiento de las diferentes posiciones en todas las tonalidades.
- Cambios de posición, y utilización adecuada como recurso expresivo.
- Conocimiento de los armónicos naturales y artificiales.

- Correcta conducción y distribución del arco en todas las cuerdas, e interiorización de sus diferentes planos. Cambios de cuerda fluidos.
- Diferentes golpes de arco: detaché, legato, martellé, spiccato, staccato, saltillo y ricochet.
- Control de velocidad de arco, peso y punto de contacto.
- Emisión sonora libre de ruidos y con suficiente proyección.
- Utilización del arco como recurso expresivo.
- Doble cuerda pisada; capacidad auditiva polifónica.
- Realización de acordes en todas las tonalidades.
- Utilización del pizzicato en ambas manos.
- Utilización del trino en doble cuerda.
- Uso de dinámicas y fraseo adecuados al estilo interpretativo.
- Aplicación de los diferentes tipos de vibrato como recurso expresivo.
- Concentración en obras y estudios.
- Desarrollo de la lectura a 1ª vista de pasajes adaptados al nivel.
- Memorización de movimientos y obras.

#### **4. Metodología didáctica. Materiales y recursos.**

**Listado orientativo de la bibliografía y material impreso. Obras y métodos utilizados.**

### **METODOLOGIA DIDÁCTICA A APLICAR**

El estudio del instrumento y el de lenguaje musical se empieza y se prosigue simultáneamente, con el fin de que la constitución corporal y la psicomotricidad del niño y de la niña se adapten a las peculiaridades y al manejo de los distintos instrumentos. Debido a esta circunstancia y a la larga duración de la formación

musical, el alumno debe simultanear estos estudios con la educación primaria y secundaria obligatoria en sus tres ciclos.

Conviene por tanto que los procesos de ambos tipos de enseñanza se adapten y sigan los mismos principios generales de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje mediante los siguientes procesos de enseñanza del lenguaje musical y del instrumento:

1. *Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño y de la niña*, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
2. *Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el proceso*, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.
3. *Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente*, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
4. *Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno* mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.
5. *Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales* que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
6. *Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje*, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
7. *Ejercitar la creatividad del alumno*, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos*. Trabajar con objetivos a corto, medio y largo plazo. Tener siempre retos por los que

luchar para ello el alumno tiene que saber en qué momento del proceso aprendizaje - enseñanza se encuentra.

9. *Procurar que los/las alumnas/ alumnas logren aprendizajes significativos por sí solos*, estimulando su capacidad crítica y su participación en el aprendizaje.
10. *Mejorar la calidad del estudio*. Enseñarles a estudiar. Trabajo intelectual maduro y progresivamente complejo.
11. *Planificar el trabajo de modo que los/las alumnas/alumnas amplíen progresivamente sus esquemas de conocimiento*, adecuando su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del alumno.
12. *Distribución equilibrada de todo el material*. Todo el material constituido por ejercicios técnicos, estudios y obras musicales en general, siguiendo un orden de dificultad, aporta una base sólida sobre la cual se asentará la formación completa del instrumentista.

La función de todo este material lo distribuiremos en tres grandes bloques de trabajo:

- Ejercicios técnicos, en los que los problemas físicos de la técnica son tratados aisladamente y de manera sistemática.
- Estudios, en los que estos problemas técnicos son tratados con cierta amplitud y presentados bajo diversos aspectos dentro de un desarrollo musical.
- Obras, que tienen una función primordial en la programación.

13. *Que los /las alumnas /alumnas realicen una intensa actividad creativa e intelectual*. Todo ello a través de la motivación, por ser fundamental para mantener el ritmo de trabajo, la constancia y el esfuerzo necesario para el estudio.
14. *Programar las actividades necesarias, individualmente o en grupo*, para adquirir los conocimientos que mejor se adapten a cada tipo de actividad.



## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para utilizar una metodología podremos utilizar unos recursos didácticos, para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos didácticos, que son los materiales o instrumentos empleados, cumplen funciones formativas, informativas, recreativas y motivadoras. Entre los recursos didácticos que podemos utilizar, destacar el material impreso (libros, partituras, estampas, carteles), medios audiovisuales (aparatos de reproducción de sonido, proyectores de diapositivas), medios informáticos (enciclopedias, programas

## **PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **REPERTORIO ORIENTATIVO**

#### **TÉCNICA**

- Ejercicios de digitación op.16 de Bloch (Ed: EMD Budapest)
- Escalas y Arpeggios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Cambios de posición op. 8 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 2 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg

#### **ESTUDIOS**

- 60 Estudios de Wohlfahrt op. 45 (Ed: Peters)
- 36 Estudios de Kayser op. 20 (Ed: Peters)
- Preparing for Kreutzer Vol. 1 de H. Whistler (Ed: Hal Leonard)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 1 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 2 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 3 (Ed: Schott)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)

- Estudios melódicos en dobles cuerdas de Trott Vol. 1 (Ed: Schirmer)

## OBRAS

- 12 Sonatas para violín de A. Corelli op. 5
- Sonatas para violín de G. F. Haendel
- Concierto en Sol M. op. 3 nº 3 de A. Vivaldi (Ed: Peters)
- Concierto en La m. op. 3 nº 6 de A. Vivaldi (Ed: International)
- Concierto en Sol m. op. 12 nº 1 de A. Vivaldi (Ed: International)
- Concierto en La m de J. S. Bach
- Concertino en Sol M. op. 6 nº 2 de Huber (Ed: Fischer)
- Concertino op. 21 de O. Rieding (Ed: Bosworth)
- Concertino op.14 de Portnoff (Ed: Bosworth)
- Concertino de Rieding op.24 (Ed: Bosworth)
- Concertino de Rieding op.25 (Ed: Bosworth)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### REPERTORIO ORIENTATIVO

#### TÉCNICA

- Ejercicios de digitación op.16 de Bloch (Ed: EMD Budapest)
- Escalas y Arpegios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Cambios de posición op. 8 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 2 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg

## ESTUDIOS

- 60 Estudios de Wohlfahrt op. 45 (Ed: Peters)
- 36 Estudios de Kayser op. 20 (Ed: Peters)
- Preparing for Kreutzer Vol. 1 y 2 de H. Whistler (Ed: Hal Leonard)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 1 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 2 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 3 (Ed: Schott)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)
- Estudios melódicos en dobles cuerdas de Trott Vol. 1 (Ed: Schirmer)

## OBRAS

- 12 Sonatas para violín de A. Corelli op. 5
- Sonatas para violín de G. F. Haendel
- Concierto en Mi M. de J. S. Bach
- 12 Fantasías para violín solo de Telemann
- Escuela de la melodía op.23 Vol. 3 de Dancla (Ed: Schott)
- Concierto La m. de Accolay
- Concertino op.14 de Portnoff (Ed: Bosworth)
- Concertino de Rieding op.24 (Ed: Bosworth)
- Concertino de Rieding op.25 (Ed: Bosworth)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **REPERTORIO ORIENTATIVO**

## TÉCNICA

- Ejercicios de digitación op.16 de Bloch (Ed: EMD Budapest)
- Escalas y Arpeggios de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Cambios de posición op. 8 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 2 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg

## ESTUDIOS

- 36 Estudios de Kayser op. 20 (Ed: Peters)
- Preparing for Kreutzer Vol. 2 de H. Whistler (Ed: Hal Leonard)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 1 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 2 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 3 (Ed: Schott)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)
- Estudios melódicos en dobles cuerdas de Trott Vol. 2 (Ed: Schirmer)
- 30 Estudios en dobles cuerdas de Polo (Ed: Ricordi)

## OBRAS

- Las Cuatro Estaciones de A. Vivaldi
- Concierto en La m. de J. S. Bach
- Concierto en Mi M. de J. S. Bach
- 12 Fantasías para violín solo de Telemann
- Concierto en Sol M. de Haydn (Ed: Henle Verlag)
- Sonatas para violín y piano de W. A. Mozart
- Escuela de la melodía op.23 Vol. 3 de Dancla (Ed: Schott)

- Sonatina en Sol M. op. 100 de A. Dvorak (Ed: Wiener Urtext)
- Meditación de Thais de J. Massenet
- Concierto La m. de Accolay
- Conciertos de J. P. Rode
- Siciliana y Rigaudon; Polichinelle de F. Kreisler
- Obras originales y transcripciones de F. Kreisler
- Sonetí de la Rosada, Oració al Maig y La Font de E. Toldrà (Ed: Unión Musical)
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **CUARTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **REPERTORIO ORIENTATIVO**

#### **TÉCNICA**

- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Sistema de escalas de Flesch (Ed: Ries & Erler)
- Cambios de posición op. 8 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 2 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg
- 

#### **ESTUDIOS**

- 36 Estudios de Kayser op. 20 (Ed: Peters)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 36 Estudios de Fiorillo (Ed: Peters)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 2 (Ed: Schott)
- 100 Estudios de Hans Sitt Vol. 3 (Ed: Schott)
- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)

- Estudios melódicos en dobles cuerdas de Trott Vol. 2 (Ed: Schirmer)
- 30 Estudios en dobles cuerdas de Polo (Ed: Ricordi)

## OBRAS

- Las Cuatro Estaciones de A. Vivaldi
- Sonatas para violín de A. Vivaldi
- Concierto en La m. de J. S. Bach
- Concierto en Mi M. de J. S. Bach
- Concierto en Sol M. de Haydn (Ed: Henle Verlag)
- Sonatas para violín y piano de W. A. Mozart
- Sonatina en Sol M. op. 100 de A. Dvorak (Ed: Wiener Urtext)
- Concierto La m. de Accolay
- Conciertos nº 6, 7 y 8 de P. Rode
- Conciertos de R. Kreutzer
- Conciertos de L. Spohr
- Conciertos de Ch. de Beriot
- Obras originales y transcripciones de F. Kreisler
- 6 Sonetos de E. Toldrà (Ed: Unión Musical)
- Playera de Sarasate
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **REPERTORIO ORIENTATIVO**

#### TÉCNICA

- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Sistema de escalas de Flesch (Ed: Ries & Erler)

- Cambios de posición op. 8 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Técnica del arco op. 2 parte 2 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg

## ESTUDIOS

- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 36 Estudios de Fiorillo (Ed: Peters)
- 24 Caprichos de Rode (Ed: Peters)
  
- 30 Estudios en dobles cuerdas de Polo (Ed: Ricordi)

## OBRAS

- Sonatas para violín de A. Vivaldi
- Las Cuatro Estaciones de A. Vivaldi
- Sonatas para violín y clave de Bach
- Sonatas para violín y piano de W. A. Mozart
- Concierto nº 3 en Sol M. de W. A. Mozart (Ed: Barenreiter)
- Concierto de Viotti nº 22
- Sonata nº 5 en Fa M. de L. Beethoven
- Romanza en Fa M. y en Sol M. de L. Beethoven
- Sonatinas de F. Schubert
- Sonata en La m. de R. Schumann
- Conciertos de Ch. de Beriot
- Conciertos nº 6, 7 y 8 de P. Rode
- Conciertos de R. Kreutzer
- Obras originales y transcripciones de F. Kreisler

- Leyenda y Scherzo y Tarantelle de Wieniawsky
- Romanza Joachim
- Concierto en Do M. de D. Kabalewski
- Danzas Rumanas Bartok
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

### **REPERTORIO ORIENTATIVO**

#### TÉCNICA

- Método técnico del violín Vol. 1 de Schradieck (Ed: Fischer)
- Sistema de escalas de Flesch (Ed: Ries & Erler)
- 40 Variaciones op. 3 de Sevcik (Ed: Bosworth)
- Enjoying Violin Technique, Kerstin Wartberg

#### ESTUDIOS

- 24 Estudios Preliminares de Dont op. 37 (Ed: Peters)
- 42 Estudios de Kreutzer (Ed: Peters)
- 36 Estudios de Fiorillo (Ed: Peters)
- 24 Caprichos de Rode (Ed: Peters)
- 30 Estudios en dobles cuerdas de Polo (Ed: Ricordi)

#### OBRAS

- Partitas para violín solo nº 1, 2 y 3 de J. S. Bach (Ed: Barenreiter)
- Conciertos nº 3, 4 y 5 de W. A. Mozart (Ed: Barenreiter)
- Sonatas nº 1, 4, 5, 6 y 8 de L. Beethoven
- Romanzas en Fa M. y en Sol M. de L. Beethoven
- Sonatinas de F. Schubert



- Sonata en La m. de R. Schumann
- Sonata en Fa M. de E. Grieg
- Sonatas nº 1 y 2 de J. Brahms
- Sonata nº 2 y Sonata para violín solo de Prokofiev
- Concierto nº 9 en La m. op. 104 de Ch. de Beriot
- Concierto nº 3 de C. Saint-Saëns
- Concierto en Sol m. de M. Bruch
- Concierto en Do M. de D. Kabalewski
- Danzas Populares Rumanas de B. Bartók
- Preludio y Allegro al estilo de Pugnani de F. Kreisler
- Concierto nº 2 de H. Wieniawski
- Sonatas nº 1 en Re y nº 2 “Española” de J. Turina (Ed: Salabert)
- Romanza Andaluza de P. de Sarasate
- Suite Popular Española y “La vida breve” de M. de Falla
- Diafonías de J. Báguena Soler
- Solos for Young Violinists, Barbara Barber (Volume 1-6)

## **5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

### **Procedimientos e Instrumentos de evaluación.**

- Observación directa de las clases referidas al proceso evolutivo, mediante las cuales iremos comprobando que el alumno/a consolida los objetivos establecidos para cada curso. La observación se llevará a cabo a través de la recopilación de información en las distintas sesiones de trabajo.
- Exámenes trimestrales. La nota del examen se obtendrá de los siguientes apartados (33% cada uno):
  - a. Escalas y Técnica (apartados A y B de la programación del aula).

- b. Estudios, lecciones (C).
- c. Obras (D).
- Audiciones con participación obligatoria.
- Conferencias y conciertos: asistencia obligatoria a tres conciertos que sean organizados en el centro.
- En todo momento se valorará la actitud del alumnado frente a la práctica instrumental, la capacidad de formación en cuanto a motivación intrínseca se refiere y el interés en el aprendizaje, reflexionando en cada momento sobre su propio proceso evolutivo.
- El cuidado y mantenimiento del material fungible y didáctico formarán parte de las rutinas que se deberán consolidar desde el primer curso, condición indispensable que será valorada trimestralmente en el apartado actitudinal.

### **Criterios de calificación**

Según el acuerdo aprobado por la comisión de coordinación pedagógica el 27 de abril de 2018 y, atendiendo las instrucciones de inicio de curso 2024/2025, los criterios para calificar al alumnado serán los siguientes:

- a) Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación: 60% de la calificación
- b) Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio: 20% de la calificación.
- c) Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales: 15% de la calificación.
- d) Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante: 5% de la calificación.

APARTADO	ÍTEMS	RESULTADO
Progreso, evolución y cumplimiento del trabajo propuesto en la programación 60%	Escalas Técnica Estudios, lecciones Obras	
Valoración del esfuerzo y dedicación, así como de la actitud personal frente al estudio 20%	Esfuerzo, actitud y estudio Asistencia, puntualidad y cuidado del material	
Participación en audiciones o actividades extraescolares y complementarias, así como la asistencia a conciertos y recitales 15%	Audiciones Conciertos Actividades	
Práctica y evolución del trabajo realizado con el profesor pianista acompañante 5%	Trabajo, asistencia y puntualidad en las clases con el/la pianista acompañante	

En el apartado a) se califican los siguientes aspectos:

- Realización de los contenidos programados.
- Resolución de los aspectos técnicos.
- Calidad en el resultado final del estudio.

En el apartado b) se califican los siguientes aspectos:

- Actitud y motivación para resolver problemas específicos.
- Puesta en práctica y actuación en las correcciones del profesor.
- Puntualidad y cuidado del material.

En el apartado c) se califican los siguientes aspectos:

- Calidad de la interpretación.
- Control y actitud escénica
- Asistencia a conciertos relacionados con la especialidad.

## **6. Criterios de promoción. Mínimos exigibles.**

- A lo largo del curso escolar, el alumnado deberá haber abordado todos los contenidos correspondientes a su curso, siendo necesaria para su promoción, haber consolidado satisfactoriamente aquellos mínimos exigibles estipulados en la presente programación.
- El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si supera el número máximo de faltas de asistencia injustificadas (5 sesiones).
- El profesorado determinará si el motivo de la falta y su justificación es aceptada o no.
- La calificación se reflejará de forma numérica de 1 a 10, sin decimales. Considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, (siendo necesarias para la promoción de curso) y negativas las inferiores a 5.
- En todo caso se valorará el progreso del alumno en relación con el punto de partida, teniendo en cuenta su evolución durante el curso, procurando no establecer comparaciones, que puedan afectar negativamente, con respecto a los logros conseguidos por sus compañeros. La personalización del aprendizaje es una máxima en las nuevas corrientes pedagógicas.
- La comunicación de las calificaciones se realizará a través de la plataforma oficial de la Conselleria d'Educació, Itaca docent (Web familia) al final de cada trimestre. No obstante, el profesor-tutor mantendrá una comunicación fluida y

constante con las familias a través de tutorías trimestrales, con el objetivo de mantenerlas informadas sobre si el proceso educativo está siendo el adecuado, o si bien, se han de implementar mejoras para poder alcanzar los objetivos propuestos.

#### **7. Actividades de recuperación para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores.**

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso anterior y lleven la práctica instrumental pendiente, para poder recuperar el curso, deberán superar los mínimos exigibles marcados por el profesor tutor. La recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, es decir, no tendrá dos horas de clase de instrumento. El proceso de recuperación se puede producir en cualquier momento del curso, será el profesor tutor quien indicará al alumno los mínimos exigibles que deberá alcanzar para poder recuperar el curso pendiente e inmediatamente se iniciará la programación del curso en vigor.

#### **8. Medidas de atención a la diversidad.**

Aquellos alumnos con discapacidades que superen las pruebas específicas y se hayan matriculado, serán objeto de un adecuado seguimiento por el equipo docente. Los centros que escolaricen alumnos con discapacidad dispondrán de los recursos necesarios, humanos y materiales, para atender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Para los alumnos que lo precisen el profesor diseñará, basándose en el programa de estudios, una adaptación curricular con los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

Actividades de refuerzo: se destinarán a aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, prestando especial atención a deficiencias de carácter técnico o interpretativo y su rendimiento esté por debajo del mínimo

exigible en su curso. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos técnicos y musicales que el alumno no pueda adquirir con normalidad. La competencia para el desarrollo y la aplicación de las actividades de refuerzo será competencia del profesor tutor que tendrá en cuenta las necesidades específicas de cada alumno.

Actividades de ampliación: se destinarán a aquellos alumnos cuyo rendimiento esté por encima de los objetivos marcados para su curso y que presenten un nivel de exigencia personal alto, siendo su ritmo de aprendizaje superior a la media. Los contenidos de dichas actividades serán competencia del profesor tutor e irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumno.

## **9. Medidas para la difusión de las buenas prácticas en el uso de las TIC.**

Entendemos por buenas prácticas educativas con TIC la respuesta que damos ante situaciones de aprendizaje poniendo a nuestra disposición herramientas tecnológicas para el desempeño de un trabajo cooperativo; creando, de este modo, entornos colaborativos de aprendizaje.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ocupa en la actualidad una posición central en la vida cotidiana de los adolescentes. Para ellos, estas tecnologías son su seña de identidad. De ahí que uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación sea, sin lugar a dudas, el estudio de la relación que los menores establecen con las TIC y el impacto que tienen sobre su aprendizaje y sobre sus relaciones sociales.

La interactividad que proporcionan las TIC es uno de los pilares fundamentales de los cambios sociales que se están produciendo. Los jóvenes (menores) utilizan las TIC como herramientas de socialización, diversión, trabajo, en definitiva, de interacción con su entorno social y educativo.

El uso de las TIC en el aula tiene sus luces y sombras y conviene tener en cuenta una serie de consideraciones.

## MEDIDAS DIDÁCTICAS RESPECTO DEL USO DE LAS TIC EN EL AULA

Respecto al uso didáctico de las TIC en las aulas hay que hacer hincapié en que:

1. Lo importante es siempre el enfoque educativo y no el tecnológico. Es decir, el profesorado debe tener claro qué objetivo educativo pretende conseguir, qué debe aprender el alumnado y de qué forma el uso de las TIC puede facilitar este aprendizaje.
2. Las TIC no van a 'obrar milagros' en el proceso de aprendizaje del alumnado. Pueden incrementar la motivación por lo novedoso de la metodología didáctica utilizada, pero al final, el trabajo y esfuerzo del alumnado debe estar presente.
3. Las TIC deben favorecer la metodología del 'saber hacer' como fundamento del proceso de aprendizaje y evaluación de conocimientos. El docente plantea un aprendizaje activo en el cual el alumnado adquiere conocimientos a partir de experiencias diversas de forma individual o colaborativa.
4. La utilización de las TIC en el aula se debe plantear como recurso de apoyo en el proceso de adquisición de la 'competencia digital' por parte del alumnado.
5. Las TIC no sustituyen al docente en el aula. La figura del docente es básica para la consecución de los objetivos didácticos planificados en su programación de aula. El docente establece las condiciones de partida, establece objetivos finales, guía y orienta.
6. Las TIC favorecen tanto el trabajo individual del alumnado como el trabajo colaborativo, y tanto de forma presencial en el aula, como a distancia desde entornos virtuales de enseñanza.
7. Los materiales utilizados en el aula deben estar adaptados a la utilización de las herramientas TIC. Deben además facilitar su interacción con el alumnado, la colaboración en el aula e incluir aspectos relacionados con la indagación y exploración. Y, por último, deben ser flexibles y adaptables al alumnado en situaciones de aprendizaje diferentes.

8. Con respecto a los materiales, también hay que diferenciar si van dirigidos al aprendizaje presencial o a distancia. La estructura y elaboración será diferente. En el caso de la enseñanza presencial el alumnado tiene al docente en el aula como referencia inmediata para cualquier duda o cuestión. En la enseñanza a distancia, el rol del profesorado es diferente. Guía al alumnado e interactúa con él, pero de forma diferida, por lo que los materiales deberán ser totalmente autosuficientes y dirigidos.

9. Las actividades TIC deben estar estructuradas y planificadas en tiempo y forma para su realización en el aula. Es importante que no quepa la improvisación, ya que se transmite una imagen de utilización de las TIC por ellas mismas, sin objetivos didácticos concretos.

10. La utilización de las TIC debe estar reflejada en la propia programación de aula de cada materia. Planificado su uso en actividades concretas y con los objetivos didácticos descritos.

#### **10. Concreción de los acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia.**

Uno de los requisitos para un proceso educativo de calidad, es fomentar una convivencia adecuada en los centros docentes, favoreciendo la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la justicia y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos que están estrechamente relacionados entre sí. Un clima de convivencia escolar adecuado favorece la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la educación para la convivencia será parte integrante de la función docente y se desarrollará en todas las áreas y materias del currículum.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa favorecer la convivencia en el centro y fomentar un clima escolar adecuado. La educación no debe ser solo en conocimientos, sino en valores que fomenten la mejora



permanente de la convivencia escolar, garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa.

## ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

1. Uso de un modelo dialógico de resolución de conflictos en los que la Jefatura de estudios y la Coordinadora de Convivencia e Igualdad abogaran por la razón con los causantes del conflicto. Si procede, formación de un equipo de mediación formado por el director, jefe de estudios, la coordinadora de Convivencia e Igualdad, el profesor tutor y el tutor/a legal del alumno/a. Se podrá utilizar como recurso la guía del proceso de mediación, extraída del protocolo REICO de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
2. Observación exploratoria del profesorado para detectar indicios antes de que pasen a convertirse en una acción grave: el profesorado realizará una observación diagnóstica para evitar conflictos futuros, si observa un indicio de conducta contraria o grave de convivencia, lo comunicará tanto al alumno/a implicado, al tutor/a y a los padres, madres, tutores del alumno/a.
3. Comunicación continuada con los padres, madres, tutores legales del alumnado a través de la plataforma ITACA, tutorías vía telefónica y/o por la plataforma virtual Cisco Webex.
4. Notificación de incidencias: cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar una incidencia antes que se pueda producir un conflicto más grave. Para la notificación es necesario seguir las vías previstas en el Reglamento de Régimen Interno, mediante solicitudes, comunicaciones o tutorías dirigidas al órgano que considere oportuno: profesor/a de la asignatura, profesor/a de guardia, tutor/a del alumno, coordinadora de convivencia e igualdad o al equipo directivo. Se podrá poner en contacto vía

telefónica, vía telemática mediante el correo corporativo y utilizando la plataforma ITACA.

5. Actividades grupales que favorecen la adquisición de valores de respeto, tolerancia, socialización, la no discriminación y tolerancia cero a la violencia.
6. Se sugerirá a la comunidad educativa que participe activamente en la propuesta de normas de convivencia.
7. Publicación del plan de convivencia en la web del centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Tutorías de acogida para el nuevo alumnado del centro.
9. No se permitirá la exposición de carteles, notas y comunicados que en sus textos o imágenes atenten contra los derechos fundamentales y las libertades reconocidas por la Constitución, el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana y el resto del orden jurídico, o que las vulneren, o que promuevan conductas discriminatorias por razón de nacimiento, raza, sexo, género, cultura, lengua, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, por discapacidades físicas, sensoriales o psíquicas, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social , o que de cualquier manera fomenten la violencia, con especial atención a aquellas que atentan contra los derechos de los diferente miembros de la comunidad educativa.
10. Acciones orientadas al reconocimiento e inclusión de la mujer y su producción cultural y científica en las programaciones: alentar al profesorado a la utilización de nuevos materiales que incluyan autoría femenina.
11. Acciones de prevención de la violencia de género: el centro divulgará las campañas de sensibilización y prevención contra la violencia de género que si difunda desde la administración educativa. En el caso de tener en el

centro personas víctimas de género, se preservará su identidad de cualquier publicación emitida por el centro.

12. Acciones de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género: el centro divulgará cuantas campañas de sensibilización en materia de promoción de la diversidad sexual, familiar y de identidad de género que se difundan por parte de la administración educativa.

### **11. Programación de actividades académicas conjuntas con otros departamentos.**

Las actividades interdepartamentales que se realizan en nuestro centro se focalizan en conciertos, audiciones, semana cultural, ciclo de conciertos, etc. es muy recomendable la asistencia a las diversas actividades que se organizan en nuestro centro.

La orquesta, conjunto, coro, música de cámara, ... son asignaturas que propician las actividades interdepartamentales.

La asistencia y participación en este tipo de actividades ayudan y complementan a la formación integral de nuestro alumnado.

### **12. Actividades artísticas complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares son una herramienta de trabajo muy importante para la formación integral del alumno tanto en el centro educativo, como en la sociedad.

Las actividades organizadas por el centro para la semana cultural serán de obligatoria asistencia para los alumnos que tengan horario lectivo en el momento de la realización de la actividad y muy recomendable para los alumnos que no les coincide en su horario lectivo.

Como actividades extraescolares pueden surgir ofertas y/o promociones culturales relacionadas con las artes escénicas: conciertos, ballet, teatro, ópera, ...; así mismo, desde el centro se pueden organizar visitas culturales, excursiones a museos, bibliotecas, auditorios, etc. Dichas salidas irán destinadas a los intereses

formativos de nuestros alumnos. Este tipo de actividades se considerarán actividades de asistencia voluntaria, aunque muy recomendadas para el alumnado.

### **13. Audiciones o recitales que el alumnado realizará durante el curso.**

En cuanto a las audiciones las consideramos un instrumento importantísimo y básico para la formación del alumnado de enseñanzas artísticas de música. Es primordial para los alumnos y los profesores mostrar su trabajo, compartir su riqueza artística e intelectual. Las audiciones son actividades evaluables y de participación obligatoria.

El centro tiene organizada las tardes de los viernes para que se puedan realizar audiciones sin interrumpir ninguna clase lectiva.

Por respeto a la totalidad de participantes en la audición se recomienda al público permanecer en la sala hasta la finalización de la misma. El profesorado tratará de organizar audiciones que no superen los 50 minutos de duración.

No obstante, teniendo en cuenta el carácter pedagógico de las audiciones, en donde, se aprende activamente (mientras se interpreta) y pasivamente (mientras se ve y escucha), el alumnado que participe en ellas, deberá permanecer en la sala hasta la finalización de las mismas. Requisito indispensable para poder disponer de la valoración del 10% total del trimestre en el apartado de audiciones.

### **14. Propuestas para las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas elementales y profesionales.**

Los contenidos terminales, criterios de evaluación y el listado orientativo de obras para cada especialidad y curso, están publicados en la página web de nuestro centro.

Respecto a las pruebas de aptitud para el ingreso al primer curso de las enseñanzas elementales también disponemos en la web del centro un modelo de las diferentes pruebas que se realizan.